



SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA

TALLER DE ACTUALIZACIÓN “RETORNO SEGURO A LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PRESENCIALES EN LA UNAM”

BLOQUE 1

ACCIONES UNIVERSITARIAS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

14 de septiembre de 2021



SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA

ACTUALIZACIÓN DEL PANORAMA GENERAL DURANTE LA PANDEMIA EN LA UNAM

La UNAM con el fin de enfrentar la pandemia por el virus SARS-CoV-2 ha realizado durante este periodo acciones para privilegiar la salud de la comunidad universitaria y desarrollar sus tareas sustanciales de manera segura.

A partir de septiembre de 2020, derivado de la pandemia del coronavirus, se pone en marcha el Plan de Emergencia de Apoyo a Estudiantes para facilitar y mejorar las condiciones para el aprendizaje del alumnado y su capacidad de conectividad. Programa que continúa hasta el día de hoy.

Se publicaron, ya en cuatro ocasiones las convocatorias para ingresar a bachillerato y licenciatura, asimismo se llevó a cabo la aplicación de examen del Concurso de Selección hasta en 25 sedes de la Ciudad de México y del Estado de México, incluido el Estadio Olímpico Universitario.

Además, durante este periodo, se han llevado a cabo cuatro sesiones del Consejo Universitario.



SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA

Acciones académicas durante la suspensión de actividades presenciales

- Hasta el 11 de junio, la UNAM operó en el Centro City Banamex, la Unidad Temporal Hospitalaria Covid-19, en conjunto con gobiernos Federal y de la Ciudad de México y con empresas y fundaciones.
- TV UNAM transmite en vivo el programa #LaUNAMresponde.
- Ofrece a sus estudiantes una amplia gama de servicios psicológicos que están disponibles y pueden consultarse vía internet o mediante llamada telefónica.
- La UNAM puso a disposición de los gobiernos federal y de la Ciudad de México 20 ultracongeladores para coadyuvar a la cadena de frío, indispensables para apoyar el proceso de vacunación contra la COVID-19.
- Puso a disposición de los universitarios la Beca Tablet con Conectividad 2021 que beneficio a 9 mil estudiantes.

- Se crea la “Red de Inclusión, Igualdad e Incidencia para la Transformación Académica” (RIIITA).
- Se publicaron los “Lineamientos generales para el ciclo escolar 2021-2022” y los “Nuevos lineamientos generales para proteger la salud de la comunidad universitaria”
- A partir de agosto de este año, inició la campaña “PONTE PUMA, PONTE LA VACUNA”.



- Recientemente, se aprobó el Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.



SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA

Acciones de prevención y seguridad sanitaria durante la suspensión de actividades presenciales

SERVICIO DE DETECCIÓN DE SARS-CoV-2 PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Expertos, médicos generales, estudiantes de servicio social, enfermeras, químicos, biólogos y personal administrativo de la UNAM, se congregó con la finalidad de conocer, detectar y determinar la presencia del coronavirus (COVID-19) entre la comunidad universitaria.

Es importante difundir este beneficio entre el personal y estudiantes de cada una de nuestras comunidades, para localizar los casos de riesgo y evitar cadenas de contagio.





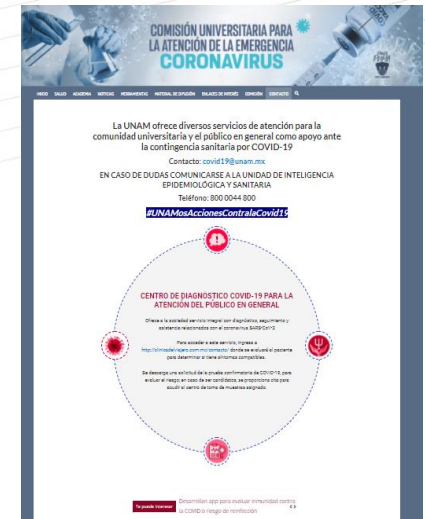
SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA



Se puso en marcha la estrategia **“MI SALUD TAMBIÉN ES MENTAL: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA COMUNITARIA A DISTANCIA ANTE LA COVID-19”**.

Y se desarrolló el **“CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN Y MANEJO DE LOS RIESGOS A LA SALUD MENTAL (CEMRSM Covid-19)”**.

SERVICIO DE INFORMACIÓN MÉDICA PROFESIONAL SOBRE LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19





SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA

La UNAM, a través del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, puso en funcionamiento **EL PORTAL COVID-19 Y GÉNERO**, sitio donde se puede consultar información sobre la contingencia mundial de salud vinculada con temas de género.



También, la Facultad de Derecho puso en operación **EL OBSERVATORIO JURÍDICO DE LA PANDEMIA**.



App “UNAM Salud Covid-19”

Aplicación para reforzar el cuidado de la comunidad universitaria ante el gradual retorno a las actividades presenciales; permite monitorear los riesgos de infección y actuar a tiempo para evitar complicaciones ante la presencia del virus SARS-CoV-2.



Este Observatorio de Vacunas contra COVID-19 tiene como principal objetivo proporcionar información confiable y útil para el conocimiento de la población general, contribuir en el proceso de comunicación por parte de los medios de comunicación, y ofrecer al personal de salud información técnica que pueda fortalecer su ejercicio profesional.

“Observatorio de vacunas contra la COVID-19: México”

Portal actualizado y dinámico con información reciente explicada de manera accesible para todo público y con datos avalados por científicos.



UNAM - SALUD MENTAL

ACÉRCATE A NOSOTROS

¿Cómo te sientes? averigüalo
Cuestionario para la detección de riesgos a la salud mental COVID-19

MI SALUD COVID-19
<https://misalud.unam.mx/covid19/>
Programa de Atención Psicológica



En marzo de 2021 se instaló el **Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental** y presentó su página web. Ambos dedicados a la atención de la salud mental para todos los universitarios.

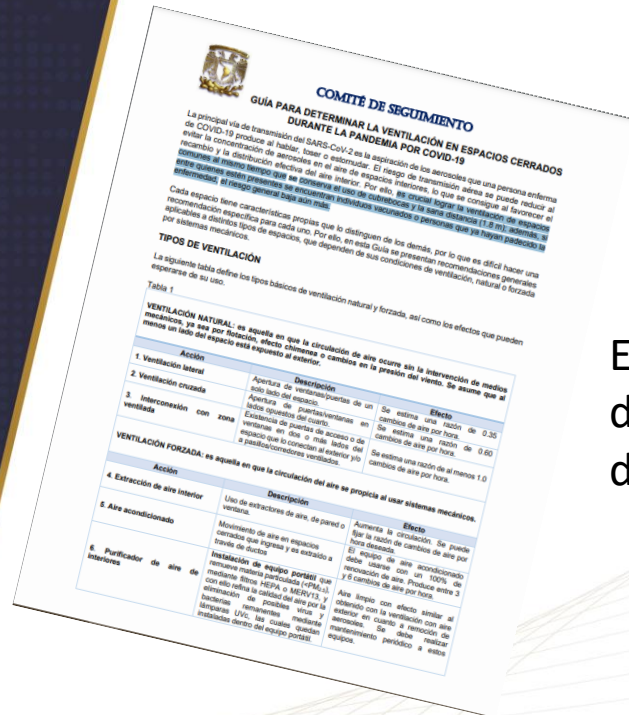


SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA

Retorno seguro a las actividades presenciales

Después de un año y medio de intensa labor y por la evolución de la pandemia en nuestro país, y ante el inminente retorno a las actividades presenciales, se diseñaron criterios que garantizaran un regreso seguro, responsable y confiable, a través de los Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19 y tres guías que apoyaron a los universitarios a enfrentar de manera preventiva este periodo generando Protocolos Sanitarios, cada uno de acuerdo a las características de sus comunidades, actividades e instalaciones.

Sin embargo, durante este mes se publicaron los “Nuevos lineamientos generales para proteger la salud de la comunidad universitaria”, con el fin de actualizar los cuidados y medidas de prevención contra los contagios del virus SARS-CoV-2, gracias al conocimiento que se ha adquirido sobre la transmisión de éste, motivo por el cual entidades y dependencias modificaron sus protocolos para mejorar las medidas sanitarias.



Es importante enfatizar en la nueva “Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia por COVID-19”

Semáforo Epidemiológico en México

Estados en semáforo naranja

Aguascalientes, Estado de México, Colima, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Morelos, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.

Estados en semáforo amarillo:

Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Durango, Coahuila, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Ciudad de México, Oaxaca y Quintana Roo.

Estados en semáforo verde:

Chiapas y Chihuahua.

Semáforo de riesgo epidémico Del 6 al 19 de septiembre de 2021





SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA

Es importante generar en nuestras comunidades interés por participar y mantenerse informadas sobre todas las medidas y servicios puestos en marcha, para cumplir con los siguientes principios:

- Privilegiar la salud y la vida
- Solidaridad y no discriminación
- Responsabilidad compartida



Muchas gracias